

Guayaquil, 23 de mayo del 2.002

Sr. Ing.
Jacinto Carrillo Estrella
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme poner en su conocimiento que la Primera Junta General de accionistas de la compañía CONSULTORA TECNIELECTRICA C. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, autorizada el 26 de febrero de 2002, por el Notario Público Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Bodero, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 23 de mayo de 2002.

El representante de la compañía es titular de la cédula de identidad #0908658537, su nacionalidad es ecuatoriana, y su dirección es: Ciudadela Samanes VII, Mz #2244, villa #10, Ciudad de Guayaquil.

Atentamente,


FABIAN CARRILLO ESTRELLA
SECRETARIO AD HOC

RAZON DE ACEPTACION: En la presente fecha ACEPTE el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSULTORA TECNIELECTRICA C. LTDA. Guayaquil, 23 de mayo de 2002

Atentamente,


JACINTO CARRILLO ESTRELLA

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **CONSULTORA TECNIELECTRICA C. LTDA.**, a favor de **JACINTO CARRILLO ESTRELLA**, de fojas **82.349 a 82.351**, Registro Mercantil número **12.770**, Repertorio número **19.270**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. -Guayaquil, veinticinco de Junio del dos mil dos.-

M
**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**



ORDEN:19259
LEGAL: CAROLINA RANDOLF
AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ
COMPUTO:MARITZA RODRIGUEZ
ANOTACION-RAZON:GRACE QUINDE
REVISADO POR: *M*